

XII CONGRESO DE HISTORIA AGRARIA

Sociedad Española de Historia Agraria (SEHA)

Grupo de Historia Social Agraria (GHSA), Universidad de Córdoba

Córdoba 13, 14 y 15 de marzo de 2008

Del 13 al 15 de marzo de 2008 se celebró en el Palacio de Congresos de Córdoba el XII Congreso de Historia Agraria organizado por la Sociedad Española y el Grupo de Historia Social Agraria (GHSA) de la Universidad de Córdoba con la participación de investigadores y profesionales de la Historia Agraria y el mundo rural, así como de otras disciplinas, quienes se centraron en las cuestiones historiográficas y de actualidad planteadas en las tres sesiones en las que quedaron distribuidas las diferentes comunicaciones, así como en los talleres simultáneos de discusión y en la sesión de jóvenes investigadores.

La inauguración corrió a cargo de la alcaldesa de Córdoba, Rosa Aguilar, y del Consejero de Agricultura Isaías Pérez Saldaña. Tras estos el Congreso se inició con la sugestiva conferencia inaugural que ofreció el historiador italiano Piero Bevilacqua. Profesor de la Università di Roma “La Sapienza”, Piero Bevilacqua es en la actualidad una de las figuras más importantes y reconocidas en el campo de la Historia Ambiental. Su extensa y exitosa producción científica se ha orientado hacia la historia de la Italia Meridional, la historia del territorio y de la agricultura italiana, así como a la historia de los recursos y del medio ambiente. Fundador en 1986, junto a otros investigadores, de

L'istituto Meridionale di Storia e Scienze Sociali, del que actualmente es presidente, es también desde 1987, director de Meridia, revista de historia y ciencias sociales.

En su conferencia inaugural presentó una breve perspectiva de lo que supone la agricultura post-industrial así como la necesidad de un nuevo pacto con la naturaleza. Tal y como expresó, la agricultura industrial no es hoy la respuesta a la cantidad de problemas que tiene que hacer frente la agricultura de nuestros días. Señalaba el profesor Bevilacqua cómo la agricultura post-industrial se sitúa en la misma base de la destrucción de la fertilidad del suelo, de la contaminación química, de la inseguridad alimentaria, de los problemas en torno al agua y realizaba una propuesta de pacto con la naturaleza articulada en una serie de puntos fundamentales. En primer lugar la regeneración de la fertilidad del suelo, que debía pasar por la comprensión de que la agricultura se desarrolla sobre las bases físicas del planeta, de cada uno de los ecosistemas en que se desenvuelve, subrayando la necesidad de volver a conectar las prácticas ganaderas con la agricultura, así como la reintroducción de las rotaciones agrícolas. Una mejora de la situación actual de la agricultura pasaba igualmente, según el ponente, por el acercamiento entre la esfera del productor y del consumidor, por la extensión de la agricultura como una economía multifuncional, así como por la extensión de la agricultura ecológica.

Bevilacqua personalizó la constante búsqueda de nuevas bases sobre las que asentar un proyecto civilizatorio alternativo en que se ha tornado la investigación histórica. Esta nueva función social adquirida ha hecho del conocimiento histórico un saber con una dimensión mucho más aplicada pudiendo aportar, desde este nuevo enfoque, soluciones de tipo tecnológico y político a los problemas ambientales actuales.

La intervención, por tanto, subrayó el carácter aplicado que puede jugar la historia y cómo puede asumir un rol activo e importante en la medida en que el pasado puede convertirse en instrumento de gran valor a la hora de definir y concretar soluciones a los problemas a los que la sociedad de nuestros días se enfrenta.

Historia Agraria y agricultura sostenible

De las nuevas investigaciones sobre Historia Agraria, quizá una de las líneas más pujantes en las dos últimas décadas ha sido la dedicada al estudio de la “cuestión ambiental”. A principios de los noventa aparecieron en España las primeras monografías y trabajos que alumbraron la historia del mundo rural desde una perspectiva ecológica y desde entonces, se han multiplicado las publicaciones sobre el tema.

En los albores del siglo XXI la sociedad occidental empezó a cuestionarse la viabilidad de un modelo de desarrollo que lesionaba su medio natural hasta límites que podían comprometer su propia reproducción. El análisis social no debe ser ajeno a la realidad que lo circunda y como aquí se muestra, el estudio de la Historia Agraria también ha volcado parte de su inquietud en rastrear en el pasado las claves ambientales del mundo rural, teniendo la clara aspiración de convertirse en un saber aplicado y ser capaz de hacer frente a los problemas que plantean nuestras sociedades. La Historia Agraria se enfrenta al reto de construir modelos alternativos que puedan convertirse en sostenibles. La mirada al pasado puede tornarse como gran herramienta para la consecución de conocimientos útiles para una mejor gestión de la agricultura de nuestros días en la medida en que la racionalidad y los manejos de la agricultura

tradicional están en clara relación con los que actualmente persigue la agricultura ecológica. El estudio del pasado, por tanto, puede rescatar formas de manejo y prácticas que resulten claves en la búsqueda de modelos de gestión respetuosos con el medio ambiente y la sociedad. Que una de las sesiones más exitosas en el XII Congreso de Historia Agraria sea esta, evidencia que estos estudios no fueron una moda pasajera sino que responden a una urgencia académica que tardó demasiado tiempo en eclosionar y que ahora se presenta como un potencial campo de estudio.

Como nueva disciplina naciente y cargada de futuro, la sesión mostró, ante todo, una estimulante pluralidad de planteamientos. Encontramos ponencias que abarcaban desde el mundo Antiguo hasta el tiempo Contemporáneo, con metodologías propias de la arqueología, la biología, la economía o aquellas que tratan de integrarse transdisciplinariamente. Se plantearon estudios de caso a nivel local y regional, así como otros con un enfoque geográfico más amplio.

La sesión estuvo moderada por Ramón Garrabou (Universitat Autònoma de Barcelona) y los relatores fueron Manuel González de Molina (Universidad Pablo de Olavide) y Julio Escalona (CSIC). En total se presentaron 13 trabajos. Paula Ballesteros (Universidade da Santiago de Compostela) planteó las herramientas metodológicas para el estudio de la Arqueología del Paisaje. Sobre la construcción y la evolución de los paisajes agrarios encontramos varias propuestas de trabajo. Ana Cabana (Universidade da Santiago de Compostela) presentó un texto sobre la evolución del paisaje agrario en Galicia, con un estudio de caso en la comarca de Terra Cha; Jordi Bolós y Enric Vicedo (Universitat de Lleida) hicieron lo propio con un recorrido de los siglos VII al XX para

un caso en Cataluña y José Antonio López y Leonor Peña-Chocarro (CSIC) plantearon, desde la arqueobotánica, la incidencia de la huella del hombre en los paisajes históricos.

Un tema recurrente por su gran interés es el del análisis de los manejos tradicionales en la Historia Agraria, como testimonio, muchas veces, de prácticas pretéritas que fueron formas sustentables de trabajar con la naturaleza. Ann Dendall y Gerard den Ouden (UCL, Londres) presentaron un trabajo sobre las terrazas, a modo de infraestructura agrícola como estrategia de manejo ante los riesgos climáticos. Antonia Morey y Joana María Escartín (Universitat de les Illes Balears) investigaron, en el mismo sentido, a cerca de los manejos de humedales en La Gran Albufera de Mallorca (s. XVI-XX). Tomás Pérez disertó sobre el manejo campesino del agua en el mundo preindustrial valenciano y Eduardo Rico (Universidade de Santiago de Compostela) habló sobre los cambios de la cubierta forestal en un caso de la provincia de Soria en el período de 1940 a 1983 y sus implicaciones socioeconómicas.

Al igual que Eduardo Rico, otros autores prestaron especial atención a los efectos socioeconómicos de los cambios en el entorno natural. Estas propuestas generan un interesante debate por cuanto muchas propuestas metodológicas de la Historia Ambiental tratan de entender la evolución del mundo rural no solo en el apartado físico-biológico del medio ambiente sino como una “coevolución” irresoluble entre sociedad y naturaleza. Así pues, Javier Silvestre y Ernesto Clar (Universidad de Zaragoza) plantearon los impactos demográficos de los proyectos de regadío en España entre 1900 y 2001. Y Adrián Zarrilli (Universidad Nacional de Quilmes) presentó un estudio de caso argentino, en la provincia de Chalco (1980-2006) donde evidenciaba los límites ambientales de su proceso de agriculturización.

Los dos trabajos presentados por Xavier Cussó, Enric Tello y Jose Ramón Olarieta (Universitat Autònoma de Barcelona), por un lado y por David Soto, Antonio Herrera, Óscar González y Antonio Ortega, por otro (Universidad Pablo de Olavide los tres primeros y de la Universidad de Granada el último), tenían un nexo común evidente. Alimentados por las propuestas del Metabolismo Social, completaban así otras investigaciones previas analizando, en este caso, los balances de nutrientes y materiales en el tránsito de economías orgánicas a inorgánicas en los siglos XIX y XX. La evidencia empírica de estas investigaciones apuntaba de un modo cabal los momentos en el que los sistemas agrarios disponían de exceso de nutrientes o colapsaron su capacidad de reposición debido a prácticas intensivas y con una desintegración agrosilvopastoril.

Finalmente destacamos la propuesta de Iñaki Iriarte (Universidad de Zaragoza), donde el autor presentó un detallado trabajo sobre el consumo, las importaciones y la extracción de madera en el siglo XX en España.

Evolución de la renta de la tierra. Distribución social del producto agrario y reformas agrarias.

Hablar de la renta de la tierra, de la distribución del producto agrario y de las reformas agrarias, supone traer a colación algunos de los debates más antiguos y a su vez estimulantes de la historiografía agraria. Quizá por ello esta sesión fue la que más ponencias presentó: un total de 21.

Es asombroso analizar la profundidad y el alcance de esta temática, que se ha convertido en una cuestión capital desde tiempos prehistóricos, pasando por los incisivos conflictos en el XIX y que se mantiene con la misma fuerza hoy día. La “cuestión agraria”, con otros matices, marca en estos momentos la agenda política internacional y los esfuerzos de investigadores de todo el mundo. La organización del sector agrario es una materia de debate a nivel mundial que abordaron muchos de los ponentes de esta segunda sesión, arrojando más luz sobre temas como las reformas agrarias, los productos del campo y su distribución interpersonal e interterritorial.

Esta sesión estuvo moderada por Ricardo Robledo (Universidad de Salamanca) y fue relatada por Antonio López Estudillo (Universitat de Girona) y Lluís To Figueras (Universitat de Girona). Los estudios presentados abordaron temáticas muy dispares, ocuparon un horizonte temporal de largo recorrido (de los siglos XII al XX) y ofrecieron múltiples estudios de caso para España, aunque también los hubo americanos y europeos. Esto hace difícil una categorización de las 21 presentaciones, pero sí podemos, no obstante, hacer un grueso repaso de la temática presentada.

En líneas generales encontramos varios estudios que se centraron en el análisis de la evolución de las rentas agrarias en estudios de caso concretos y la distribución de las mismas en las comunidades tratadas. De esta manera Elena Catalán (Universidad del País Vasco) presentó un estudio de la evolución de la renta “per cura” en el obispado de Calahorra y la Calzada entre 1545 y 1775. Noemí Cuervo (Universidad Complutense de Madrid), por su parte, disertó sobre rentas y desigualdades en un caso de la provincia de Ávila. Cosme Jesús Gómez (Universidad de Castilla La Mancha) habló también sobre las rentas y la desigualdad del producto agrario en un ejemplo castellano de la villa de

Albacete (1750-1840). Manuel González Mariscal (Universidad Complutense de Madrid) propuso un caso para Sevilla, entre 1500 y 1700 sobre la propiedad, la explotación y la renta de la tierra. José Miguel Lana (Universidad Pública de Navarra) analizó la evolución de la renta de la tierra en el sur de Navarra para el período de 1780 a 1900. Ramón Lanza (Universidad Autónoma de Madrid) llevó su trabajo a la Cantabria del Antiguo Régimen en su análisis sobre propiedad y renta de la tierra. Y finalmente, Rosa Lluch (Universitat de Barcelona), planteó los problemas del estudio de la renta de la tierra con la evidencia de un caso concreto: la Almoína de Girona en los siglos XIV y XV.

Aunque en la misma línea que los anteriores, podemos hacer un aparte para algunos estudios que se volcaron con las repercusiones conflictuales que tiene el acceso a las rentas y la disparidad de su distribución. En este sentido Pere Benito (Université Paris I Sorbonne) habló sobre la gestión de la renta cerealícola entendida como una estrategia de rentabilizar los dominios, para un caso barcelonés de la Pia Almoína en Sitges (1354-1366). Graciela Bonassa (Universidad Federal Fluminense) planteó los conflictos y la estructura agraria en la campaña de Río Grande do Sul en Brasil entre 1830 y 1880. Y José Miguel Gastón (Universidad Pública de Navarra) evidenció la conflictividad rural en Beire, entre 1800 y 1931, a propósito de la distribución de la renta.

Otros muchos trabajos intentaron dar explicación al funcionamiento institucional del sector agrario en el pasado. Para empezar Lidia Donat (Universitat de Girona) planteó un estudio sobre la aparcería, el trabajo y el crédito entre campesinos, con una interpretación de los contratos “ad laborationem” en el siglo XIV. Francisco J.

Fernández (Universidad Pablo de Olavide) fundamentó las estrategias de ocultamiento de propiedades eclesiásticas durante la II República y la Guerra Civil. Ana Inés Ferreyra (Universidad Nacional de Córdoba), presentó un caso de la Córdoba argentina, para los siglos XVII al XIX y que trató a cerca de la formación de patrimonios y las estrategias de producción y transmisión. Y Adam Franklin-Lyons (Yale University) habló, en este caso, de la expansión y la consolidación del patrimonio de la Pía Almonia en Barcelona, entre 1340 y 1370).

Dos ponencias de las presentadas tuvieron su hilo conductor en la fiscalidad de las rentas agrarias. Tales fueron los casos de Rafael Vallejo (Universidad de Santiago de Compostela) en un estudio sobre la fiscalidad y la renta agraria en el siglo XIX y del trabajo conjunto de Antonia Morey (Universitat de les Illes Balears) y Gabriel Jover (Universitat de Girona), sobre la renta de la tierra y la fiscalidad en Mallorca durante los siglos XVIII y XX, para el caso de la Hacienda Agraria de la Casa Gual de Tortella.

De igual modo otras dos ponencias tuvieron un nexo común: el análisis de la renta desde los excedentes agrarios. Así pues, José Ramón Modesto (Universitat de València), planteó la renta, el endeudamiento y los excedentes en la agricultura de regadío de l'Horta de Valencia para el período de 1800-1860 con la hipótesis de una posible acumulación de beneficios por parte de los arrendatarios. Y José Manuel Pérez (Universidad de Vigo) trató la distribución social de la tierra en el Bajo Miño entre 1600 y 1850, bajo la pregunta de si era posible un excedente campesino en comunidades minifundistas.

A modo de espacio misceláneo podemos ubicar otros trabajos que siguieron las líneas generales del resto, pero que plantearon hipótesis de interés. José Manuel Latorre (Universidad de Zaragoza) presentó un trabajo sobre producción agraria. En concreto sobre la producción, los rendimientos y la renta en Teruel, a la luz de las propiedades del Hospital de la Asunción (1771-1832). José Miguel Martínez Carrión y Encarna Nicolás (Universidad de Murcia), entraron de lleno en cuestiones de Reforma Agraria y para esto plantearon una investigación basada en el estudio del latifundio y la pequeña propiedad y el impacto de la Reforma Agraria republicana en la región de Murcia. Sergio Riesco (Universidad de Extremadura) por su parte, quiso tocar cuestiones relativas al mercado de trabajo, con una ponencia a cerca del impacto que tuvieron los decretos de intensificación de 1932 en los mercados de trabajo locales. Y para terminar, Marie Lucie Rossi (Université Paris I Sorbonne) presentó un estudio titulado: “De la rente focière au profit d’entreprise chez Casa Sapalleti du Pô à l’Arno durant le libéralisme concurrentiel (1829-1922)”.

Conflicto agrario, campesinado e identidades colectivas.

La sesión que cerraba las ponencias ordinarias del Congreso versaba sobre conflictividad e identidades en el mundo rural. En los estudios sobre Historia Agraria han ocupado un lugar capital desde sus orígenes las investigaciones que han tratado de comprender las conflictividad en el campo, el surgimiento de identidades colectivas, los debates teóricos sobre conceptos como campesinado o jornalero, así como su evolución a lo largo del tiempo. Desde los estudios clásicos de la Sociología o la Antropología Rural se ha avanzado mucho en esta materia y buena muestra de esto se pudo encontrar en los trabajos presentados en esta tercera sesión. Aquí, los asistentes

podieron observar cómo la Historia Agraria adapta o propone nuevas metodologías de estudio desde disciplinas como la Sociología, la Antropología o la Politología, revisando y revisitando muchos de los debates más clásicos en la historiografía agraria. Podemos plantear una hipótesis similar a la evolución de investigaciones de Historia Ambiental. La nueva realidad social del siglo XXI ha ejercido una potente influencia en el análisis social del presente y del pasado y así, hoy más que nunca, se renuevan contenidos y propuestas al socaire de nuevas tendencias como las devenidas de los nuevos nacionalismos o los nuevos movimientos sociales. Cosa que condiciona, como no podía ser de otro modo, las preguntas que devolvemos al pasado cuando se trata de seguir investigando sobre Historia.

Esta última sesión estuvo moderada por Isabel Alfonso (CSIC) y los relatores fueron Hipólito Rafael (Universidad de Sevilla) y Carlos F. Velasco (Universidade da Coruña). Se presentaron un total de 10 ponencias.

Volcados más en la cuestión identitaria encontramos los trabajos de Vicent Challet (Université Paul Valèry), proponiendo un trabajo en el que relacionaba la rebelión como fundamento de la identidad campesina y así, trazaba un esquema sobre la conflictividad y la sociabilidad en las comunidades rurales al fin del Medievo. Por su parte José Damián González (Universidad de Murcia) analizaba las corporaciones laborales agrarias como formas de identidad, cohesión y representación en la Castilla Medieval. Emilio Martín (Universidad de Cádiz) disertó sobre grupos e identidades campesinas a finales de la Edad Media, en un caso del Marqués de Tarifa en el año 1527. Soledad Tena García (Universidad de Salamanca) nos habló sobre la identidad y emancipación campesina a propósito de los enfrentamientos entre la aldea de Irún y la

villa de Fuenterrabía, a finales de la Edad Media. Resulta curioso, la preeminencia del período de estudio medieval a la hora de abordar la temática identitaria.

En un plano más conflictual son reseñables las propuestas de Alejandro Tortolero (Universidad Autónoma de México) hablando sobre la conflictividad en el campo mexicano, en un caso sobre Chalco para el período comprendido entre 1760 y 1910. José Miguel Gastón (Universidad Pública de Navarra) propuso un trabajo sobre el conflicto agrario en Navarra, con un ejemplo de Miranda de Arga (1900-1923) en una lógica más política. Jordi Planas (Universitat de Barcelona) trabajó el caso de los propietarios rurales y la acción colectiva agraria a principios del siglo XX. Y un estudio con un horizonte temporal más pretérito fue el de David González (Universidad Complutense de Madrid) que propuso una ponencia sobre etnoarqueología del cambio cultural entre los vaqueiros d'alzada, hablando de los cambios de mentalidad y las formas de vida a partir del espacio construido.

Los dos últimos trabajos fueron los del grupo de la Universidad Pablo de Olavide, formados por Óscar González, Manuel González de Molina, Antonio Herrera, Alberto Martínez y David Soto y el trabajo de Daniel Lanero (Universidade da Santiago de Compostela). Ambas investigaciones presentaron propuestas muy similares, tratando de analizar con metodologías análogas estudios de caso para el siglo XX, lo que provocó un estimulante debate al finalizar la sesión a propósito de la conveniencia de uso de algunas herramientas propuestas por los nuevos movimientos sociales. El primer caso versó sobre el Pacto Andaluz por la Naturaleza de 1986, que evidenciaba un ejemplo de confluencia entre el movimiento campesino y el ecologista y el de Daniel Lanero sobre la compleja relación entre la comunidad rural, el conflicto social y las organizaciones políticas clandestinas en la Galicia del tardofranquismo.

Jóvenes investigadores

Además de las tres sesiones anteriores, quedó lugar para la exposición de una serie de ponencias en las que los jóvenes investigadores de la Historia Agraria presentaron sus incipientes trabajos. En este turno los asistentes tomaron buena nota de los caminos por los que discurrirán las próximas investigaciones y cuáles son las inquietudes y las preguntas que los jóvenes investigadores están formulando al pasado del mundo rural. De este modo fue interesantísimo el debate abierto entre las distintas generaciones que ocupaban la sala y pudimos ver valiosos intercambios entre la visión renovada de los que empiezan y los consejos y cuestiones de los más experimentados. Quizá por ello los turnos de preguntas y réplicas fueron animados y de gran valor.

Evidentemente, en este caso, no había una acotación temática en los estudios que se propusieron y pudimos encontrar una rica diversidad de los temas tratados. Así pues, los casos de estudio variaron desde la época prehistórica al mundo globalizado del siglo XXI, pasando por el Medievo y por los tiempos del Catastro de Ensenada. Se habló de paisajes agrarios, de soberanía alimentaria o de los comunales. Una rica pluralidad de planteamientos que intentamos resumir por el orden cronológico de los estudios.

El coordinador, en este caso, fue José Ignacio Jiménez Blanco (Universidad Complutense de Madrid) y las ponencias presentadas fueron 10.

El más remoto por su horizonte temporal fue el de David Peñas (Universidad de Salamanca), que habló sobre los útiles agrarios de la meseta norte durante la segunda

Edad del Hierro. De esta época pasamos a la baja Edad Media, tiempo para el que Beatriz Arias (Universidad de Castilla La Mancha) planteó una investigación a cerca de los paisajes agrarios en el campo de Montiel y Sierra de Segura. Ya para la Edad Moderna encontramos la propuesta de José Ignacio Ortega, que planteó un ejemplo de la sierra de Cuenca a propósito de los conflictos concejiles y señoriales a finales del XV y principios del XVI. José Javier Barranquero propuso un trabajo a partir los datos del Catastro del Marqués de la Ensenada, dibujando la propiedad rural y el clero regular en la provincia de Ciudad Real. Rubén Esteban López explicó las estructuras agrarias y el modelo organizativo de la montaña oriental leonesa a mediados del XVIII, remarcando las diferencias y similitudes de los Concejos del Norte y los del Sur. Un trabajo del siglo XIX fue el presentado por Ricard García (Universitat de Girona) y se centró en el endeudamiento y la desposesión en la Cataluña rural de finales de siglo. Los cuatro restantes se volcaron íntegramente en cuestionar el siglo XX. Para empezar un trabajo sobre niveles de vida y bienestar, enunciado por María Eugenia Galiana (Universidad de Alicante) y que concretamente habló de los problemas sanitarios en la España rural de comienzos de siglo. Nadia B. Espinar (Universidad de Granada) se orientó por la cuestión de los comunales con una investigación titulada: “Más madera. Gestión comercial del monte y degradación ambiental. Cázulas (Granada) en el siglo XX”. Francisco M. Parejo (Universidad de Extremadura) mostró el retrato del negocio del corcho en la Península Ibérica durante el siglo XX, haciendo hincapié en su evolución, sus cambios y la intervención pública desde la perspectiva del comercio exterior. Y para terminar, el más cercano a nuestros días, fue el caso de la ponencia de Elisa Botella (Universidad de Salamanca) que intentó explicar las cuestiones más acuciantes del sector agrario en el mundo globalizado, con casos de Cuba y Costa Rica y ante la dicotomía de las propuestas de soberanía alimentaria o liberalización de mercados.

Mesa redonda: Historia Agraria y agricultura sustentable.

Terminadas las sesiones, la organización del Congreso había preparado una mesa redonda titulada “Historia Agraria y Agricultura Sustentable”. A modo de foro de debate se constituyó una mesa con un moderador y cuatro ponentes que se proponían debatir sobre la sustentabilidad de los agroecosistemas en perspectiva histórica. Era, en cierta manera, la mejor forma de cerrar un Congreso donde las cuestiones medioambientales habían tenido un protagonismo importante. Véase la charla inaugural de Piero de Bevilaqua y la concurrida sesión de “Historia Agraria y Agricultura Sostenible”.

La mesa quedó moderada por Manuel González de Molina (Universidad Pablo de Olavide). Los ponentes, por su parte, fueron Gloria Guzmán (directora del CIFAED) y Jaume Boixadera (DARP, Generalitat de Catalunya). Lo realmente interesante de la propuesta es que el único historiador de la mesa era el moderador. Boixadera y Guzmán, se disponían a ilustrarnos técnicamente sobre agricultura sostenible, y a comentar la importancia del estudio histórico para la investigación actual de la agricultura. En este sentido, tras una breve presentación, pudimos escuchar y debatir con los ponentes. Resumamos brevemente sus aportaciones.

Jaume Boixadera es técnico de la DARP de la Generalitat de Catalunya y reconocido experto en edafología. En su ponencia trató de explicar la capital importancia de los aspectos técnicos de la agronomía. Así pues, nos habló sobre fertilidad y fertilización, sobre la generación de gases con efecto invernadero en la

agricultura, sobre los aspectos de la erosión y sobre la mejora de variedades en el último siglo. Puso en el centro del debate los pros y contras de una agricultura respetuosa con el medio ambiente y nos hizo observar que la ciencia agronómica guarda matices determinantes que no se les deberían escapar a los historiadores agrarios. El mundo agrario del pasado no es una vasta llanura homogénea con comportamientos análogos, sino que se inserta en procesos sistémicos de gran complejidad atendiendo a su casuística temporal y espacial.

Gloria I. Guzmán es directora del CIFAED (Centro de Investigación y Formación en Agricultura Ecológica y Desarrollo Rural, en Santa Fe, Granada) y también una reputada agroecóloga. En su exposición nos explicó por qué la historia es tan importante para el estudio de la agronomía. La agronomía actual ha virado de una manera violenta respecto al conocimiento agrario tradicional y los estudios actuales solo pueden trabajar con los condicionantes actuales y con agroecosistemas del presente. Volver la vista atrás, recuperar fuentes pasadas para estudiar otras variedades u otros manejos arroja mucha luz, aseguró, a sus investigaciones. Los agrónomos del momento han llegado un grado de conocimiento profundo sobre compartimentos estancos de esta ciencia pero, por lo general, no hay un conocimiento que trabaje a nivel agroecosistémico, que integre la globalidad del sistema o que profile la imbricación entre naturaleza y la sociedad.

Talleres simultáneos

Otro apartado del Congreso fue el de los talleres. Se organizaron cuatro de forma simultánea a modo de seminarios de discusión que estuvieron abiertos a la fluida

intervención de los asistentes. La organización de los mismos quedó bajo la coordinación previa de uno o más investigadores, que bajo una temática concreta se ocuparon de esbozar el esquema por el que correría el debate y su vez se anticipaban textos o intervenciones de investigadores relacionados con la materia. Resumimos lo que ocurrió en cada uno de ellos.

Taller 1. Corporativismo agrario en las dictaduras ibéricas (1923-1975)

Los coordinadores del primer taller fueron Daniel Lanero (Universidade da Santiago de Compostela) y Dulce Freire (Universidade Nova de Lisboa). Los objetivos de este taller fueron los de disponer de un espacio de debate sobre la incidencia que los principios teóricos e ideológicos del corporativismo tuvieron en los marcos legislativo e institucional y sobre el diseño de las políticas agrarias en la Península Ibérica a lo largo del siglo XX. La intención de los coordinadores era la de “ampliar la discusión desde el plano de los Estados-Nación a una escala ibérica, poniendo en práctica una pequeña experiencia de Historia comparada entre dos países con, en apariencia, bastantes similitudes”.

Las aportaciones que se trabajaron y discutieron en este panel fueron traídas por Álvaro Garrido (Universidade de Coimbra) con un texto titulado “El corporativismo portugués: experiencia histórica, economía dirigida e instituciones”. Juan Luis Pan Montojo (Universidad Autónoma de Madrid): “Antes del Sindicato vertical. Experiencias corporativas en España durante la década de 1920”. Dulce Freire (Universidade Nova de Lisboa): “Organización corporativa: acción del Estado y encuadramiento institucional de la sociedad rural portuguesa”. Y finalmente Daniel

Lanero (Universidade da Santiago de Compostela): “Visiones del asociacionismo agrario en perspectiva comparada: franquismo y salazarismo”.

Taller 2. Economía institucional e Historia Agraria.

El taller dos estuvo coordinado por los profesores Domingo Gallego (Universidad de Zaragoza) y Enric Tello (Universitat de Barcelona). El objetivo del taller era reflexionar sobre las experiencias que en Historia Agraria y en Historia Ambiental han tenido algunos autores con el empleo de las herramientas ofrecidas por las diversas corrientes de economía institucional y evolutiva. En el taller se debatió intensamente sobre la utilidad de las herramientas propuestas por la Economía Institucional en los estudios históricos del mundo rural, habida cuenta de la trayectoria secular de este campo de la economía que en las últimas décadas ha tomado creciente importancia sobre todo por las propuestas de algunos historiadores económicos norteamericanos.

Los documentos de trabajo para la discusión que se presentaron fueron los siguientes: “Los condicionantes del comportamiento”, de Domingo Gallego (Universidad de Zaragoza); “La acción y su contexto. Notas sobre el papel de las fuentes de sostén, los conflictos y las instituciones en la trayectoria histórica de las sociedades humanas”, de Enric Tello (Universitat de Barcelona); “Historia rural y economía evolucionista”, de Fernando Collantes (Universidad de Zaragoza) y finalmente “Algunas observaciones sobre la economía institucional y la Historia Agraria”, de Ricardo Robledo (Universidad de Salamanca).

Taller 3. Equilibrio y equidad: pervivencia y gestión de recursos comunales.

El tercer taller estuvo coordinado por José Miguel Lana (Universidad Pública de Navarra). El objetivo propuesto fue el de replantear las bases para el estudio del uso y la gestión de los bienes comunales, partiendo de la hipótesis de que, a pesar de las fuerzas exógenas y endógenas que empujaron hacia su desaparición, esta institución ha demostrado capacidad de supervivencia y de adaptación a contextos cambiantes y habría contribuido a un desarrollo equilibrado. El supuesto de partida era que esto habría sido posible gracias al papel que habría cumplido en una triple dirección: asegurando los flujos de producción de alimentos y materias primas; previniendo el agotamiento de los recursos y garantizando la sostenibilidad de sus usos; y, finalmente, fortaleciendo la cohesión social y la identificación de los sujetos individuales con la comunidad en la que actúan.

Los documentos de trabajo que se presentaron fueron los siguientes. De José Miguel Lana (Universidad Pública de Navarra): “Del equilibrio a la equidad, un camino de ida y vuelta. Algunas propuestas para repensar los comunales desde la historia”; de Iñaki Iriarte (Universidad de Zaragoza): “¿Cómo explicar la pervivencia de bienes comunales? Algunas variables determinantes y una propuesta de medición”; de Gloria Sanz: “La casa de los ganaderos de Zaragoza: entre la privatización de derechos antiguos y la creación de la empresa cooperativa pecuaria: 1800-1901”; de Antonio Ortega (Universidad de Granada): “Sustentabilidad de los nuevos comunales: de la institucionalidad a la práctica social en Güejar Sierra, siglo XX” y finalmente de Josefa de la Torre: “La desamortización inadvertida: los bienes comunales en una economía postindustrial. Navarra (1960-2000)”.

Taller 4. Turismo, paisaje y patrimonio histórico rural.

Este último taller estaba bajo la coordinación de Rafael Mata Olmo (Universidad Autónoma de Madrid) y del Grupo de Historia Social Agraria (Universidad de Córdoba). Los objetivos del taller eran los de debatir y reflexionar sobre el conocimiento y los valores patrimoniales del paisaje desde una óptica necesariamente multidisciplinar, y acerca de su potencialidad como recurso de desarrollo territorial en la perspectiva del turismo sostenible. Esto es, buscar un espacio de diálogo entorno a una noción de paisaje que se entienda como patrimonio, como síntesis de la naturaleza, historia y cultura material e inmaterial de cada territorio y de sus gentes.

Los documentos de trabajo para la discusión y los ponentes que se anunciaban eran son los siguientes: “Refundar el lugar. Arquitectura rural y turismo sostenible”, de María Cruz (Universidad de Sevilla); “Los elementos del paisaje agrario como formas de identidad. Un análisis de las guías de turismo de principios del siglo XX”, de Isabel Moll (Universitat de les Illes Balears); “Paisaje agrario, trama comercial y espacios de ocio. Pasado y presente de las haciendas y huertas”, de Mercedes Gomero y María Parias (Universidad de Sevilla); “Defensa y puesta en valor del patrimonio histórico y el paisaje: el Plan Especial de la Sierra de los Molinos en el Campo de Criptaza”, de Rafael Mata Olmo (Universidad Autónoma de Madrid); “Evolución histórica del diseño de almazaras”, de Francisco Montes (Universidad de Córdoba); “La Campiña de Córdoba: el paisaje a debate”, de María Dolores Dueñas (Universidad de Córdoba); y finalmente, “Proyecto: recuperación y diversificación del paisaje de la Campiña

cordobesa”, de José Mora (Ingeniero de Montes) y Francisco J. Cobos (Concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Córdoba).